



UNIVERSIDAD Y SOCIEDAD: LA UNIVERSIDAD COMO PALANCA DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL

ING. PATRICIO ALBERTO CULLEN

Resumen

Es esencial instalar en la agenda de Gestión Universitaria la discusión política acerca de cuál debe ser hoy el rol de la Universidad en la sociedad.

Se postula que no se ejerce el rol de mejora social que es competencia nata de la universidad, como agente principal de producción y distribución del conocimiento. Se ha configurado una deserción que es preciso revertir para transformar la universidad en palanca para sacudir y empezar a cambiar la sociedad.

La universidad debe ser un agente dinámico y progresista en la sociedad, con capacidad de responder a los desafíos que plantean los tiempos actuales. Porque es el centro por excelencia del conocimiento tiene que liderar los cambios: poner el conocimiento al servicio de la distribución democrática del poder para que sean cada vez más los que puedan. Eso es lo que debe hacer, eso es lo que no hace. Eso es deserción de rol: tan sólo mirar cómo nuestras sociedades siguen consolidando cada vez más asimetrías, más inequidades, más exclusión, más peculado y más concentración de poder.

Para que asuma su rol genuino, el sistema universitario en nuestra región latinoamericana tiene que cambiar la agenda, prestando especial atención a ejes de gestión que se definen en esta ponencia así como también se caracterizan los factores retardadores que obstaculizan la plena asunción de ese rol.

Palabras Clave: Rol - Sociedad - Cambio - Liderazgo



INTRODUCCIÓN

Las universidades están atravesando un proceso de creciente “funcionalización” al mercado. En lugar de avanzar en el desarrollo de estrategias para constituirse en actor protagónico en un escenario de inducción de cambios para forjar sociedades más solidarias y más justas, compromete capacidades presuntamente sobrantes en infraestructura, gestión, docentes, investigadores y servicios administrativos para responder con eficacia y rapidez a las demandas de las empresas y de los gobiernos, compitiendo deslealmente con sus propios graduados.

En Argentina, las empresas y los gobiernos contratan universidades para cambiar lamparitas (comunes por de bajo consumo), poner cámaras de seguridad urbana, verificar cifras de organismos estadísticos oficiales, constatar situaciones de pobreza para eximir de ciertos cargos en facturas de luz y de gas, control administrativo de asistencia a cursos internos de capacitación y otros servicios comunes.

Con diferentes matices, en nuestra Latinoamérica, las universidades públicas están actuando en el mercado como un agente económico más, aprovechando ventajas competitivas para convertirse, cada vez más, en prósperas agencias de negocios.

Los exiguos presupuestos fomentan esta realidad pero hay dos problemas:

Las supuestas capacidades sobrantes no se destinan, como debiera hacerse, a atender la expansión de la matrícula con los requerimientos que plantean las dimensiones de inclusión y equidad y, además, parte de nuestros investigadores no investigan, sino que son empleados para realizar esos servicios comunes con poco de innovación genuina.

Los dos problemas que hemos planteado configuran la deserción de rol, porque si las universidades invirtieran más capacidades en atender debidamente la expansión de la matrícula y en mejorar la sustentabilidad humana y ambiental del desarrollo y la competitividad global de la economía a través de la innovación, entonces sí estarían cumpliendo su rol social como agente dinámico y progresista en la sociedad.

Ese es el “ethos” universitario, ese es el rol de productor y distribuidor de conocimiento que debemos recuperar, en lugar de seguir consolidando sociedades cada vez más injustas y concentradas, con cada vez más excluidos.

En esta ponencia nos proponemos definir los ejes para la agenda de las tres funciones básicas de la universidad. Pero antes consideramos necesario el escrutinio de los factores retardadores que hay que remover para no fracasar en la intención de iniciar un proceso gradual y sostenido de cambios necesarios en las universidades de nuestra región latinoamericana y caribeña.

Estos factores y las prioridades de gestión son desarrollados ampliamente en mi libro: Universidades para el siglo XXI, en proceso de edición por la editorial de la Universidad Tecnológica Nacional, edUTecNe, Buenos Aires, Argentina.

LA UNIVERSIDAD Y EL MERCADO

Es muy revelador analizar los discursos en boga en nuestras universidades que defienden – cada vez menos subrepticamente- enfoques gerenciales de gestión, aduciendo mayor eficiencia y eficacia y respuesta más rápida a las demandas del entorno. La autonomía se va transformando insensiblemente en un mecanismo idóneo para negociar contratos y convenios y vender servicios y cursos, en una palabra adoptar, con absoluta libertad y sin interferencias, la lógica de empresa compitiendo en el mercado.



Nosotros postulamos que en nuestra región latinoamericana y caribeña hay que oponerse a las lógicas del mercado.

El modelo – 70% de la educación superior, gerenciada como negocio - que sirvió a los intereses del conjunto de la sociedad norteamericana y europea en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, no es trasplantable a nuestra realidad de hoy en nuestra región latinoamericana y caribeña. La dinámica de la globalización nos va a jugar en este campo, como en otros, acentuando los desequilibrios y las desigualdades sociales. La IESALC-UNESCO, advirtió con claridad esta situación y está resistiendo en todos los foros sosteniendo como principio irrenunciable la defensa del concepto de bien público para la educación superior y no de una mercancía más.

Pero, ¿quién es el actor que debe encarnar esa defensa? . No se puede proscribir la comercialización de la educación, porque todo bien demandado – y el conocimiento lo es en grado cada vez mayor – va a ser inevitablemente objeto de transacciones en el mercado. Pero desde la universidad pública, usufructuando infraestructura, asignación presupuestaria y prestigio, no se puede actuar con la misma visión que los agentes económicos. Si hay funcionarios universitarios que tienen esa visión deben fundar una universidad privada y gerenciar la educación como un negocio, pero no pretender hacerlo desde la universidad pública.

Coherente con esa postura, planteamos que facilitar el vasallaje a las leyes del mercado es lo que se logra con rectores y decanos perpetuados, porque la conducción gerencial, propia de las universidades privadas, que el peso específico de muchos años en el poder de las mismas personas genera en las universidades públicas, minimiza los debates en los cuerpos colegiados y las decisiones se construyen con herramientas ajenas al mundo académico que consolidan tendencias mercantilistas en la educación superior.

La universidad de gestión pública debe ser garante de la distribución, con equidad y calidad, del conocimiento. Para ello deben fortalecerse su democracia interna, los mecanismos de participación de los claustros y las relaciones con todos los colectivos sociales de su región, prestando especial atención y prioridad de agenda a todos los grupos que por razones de pobreza, género, etnia, capacidad diferente, religión o cualquier otra, presenten dificultades especiales para participar de ese conocimiento distribuido.

Asegurar la alternancia de proyectos políticos es una manera de inducir una mayor democratización de la vida universitaria y que sean debatidos, en profundidad, los grandes temas que hacen a la dinámica de cambios necesarios en el funcionamiento cotidiano de las actividades universitarias. Se requieren consensos para impulsar y poder concretar cambios y la etapa previa son los debates de proyectos alternativos.

La permanencia excesiva en los cargos ejecutivos uninominales se constituye, naturalmente, por la dinámica propia de los sucesos que se han descrito, en un factor retardatario del advenimiento de los cambios en el interior de las universidades, porque favorece las lógicas que impone el mercado, desnaturalizándolas y atrasando la hora en que funcionen con sus lógicas propias, que son las de inducir la transformación de las sociedades hacia formas de funcionamiento de los mercados más equitativas y más inclusivas.

LA UNIVERSIDAD Y LAS CORPORACIONES

Una cosa es la diferencia de misión y visión entre universidades de gestión pública o privada, que deben convivir armónicamente para dar respuesta a las necesidades educativas en los diferentes segmentos de la educación superior, y otra muy diferente es que un centro educativo que responde a intereses corporativos, pretenda llamarse universidad.



¿Y por qué tal pretensión? ¿por qué es importante el nombre de universidad para designar sus centros de capacitación? Por una razón muy simple: se busca consolidar la idea de que la universidad debe acatar el paradigma del “eficientismo económico” (Cullen P, 2006). Es decir, lo que debe hacer la universidad es rendirse ante la inexorabilidad de las leyes económicas que aumentan la concentración de riqueza por una parte y la pauperización de sectores vulnerables por el otro. En esto las corporaciones no tienen ninguna intención extraña, simplemente juegan su rol (que es ganar dinero) y actúan en la sociedad en consecuencia. El actor que no está jugando acá el rol que debe jugar es la universidad.

Un segundo aspecto es la percepción social en cuanto a considerar que las más eficaces políticas sociales y educativas son las que impulsan estas corporaciones, y que sus “universidades” son las mejores, con menos problemas políticos, mejor gestión, mayor disponibilidad de fondos, posibilidad de optimizar el cuerpo profesoral, siguiendo los paradigmas “flexibles” del mercado laboral y asegurando a sus clientes (empleados o aspirantes a empleados) un horizonte de trabajo asegurado.

Las grandes corporaciones necesitan cada vez más “recursos humanos” funcionales de alto nivel (Gordillo, H. 2004). Su única finalidad es optimizar ganancias, para lo cual generar sus propios “profesionales”, impregnados con sus valores corporativos, primero en carreras vinculadas con las ciencias duras y las de administración, economía y gestión, pero luego, si este proceso no se detiene, moldear también médicos, abogados, psicólogos y todos los profesionales que sean necesarios para legitimar una sociedad inhumana y cruel, con millones de seres humanos sobrellevando con dignidad penurias y carencias, situación que de ninguna manera deriva de objetivos buscados, sino que son “efectos colaterales”

Vamos a enfatizar que no estamos haciendo juicios de valor sino describiendo un comportamiento específico de uno de los actores sociales, por otra parte con presupuesto mayor que muchos de nuestros países latinoamericanos y caribeños. Actúa con absoluta coherencia con el rol que juega en la escena y si no es objetado que llame universidad a sus centros de capacitación, ¿por qué no lo va a hacer si haciéndolo contribuye a consolidar el modelo de universidad pública que más le conviene? – inevitablemente su funcionamiento está generando patrones de comparación con las universidades públicas - Nada que objetar, pero ¿cómo se preservan los equilibrios necesarios si la universidad pública deserta de su función y ni siquiera cuestiona el uso bastardo del término universidad? A partir de ese cuestionamiento será posible generar los debates necesarios para construir el sentido misional de la universidad pública, sea de gestión estatal o privada.- por eso no hacerlo es un factor retardatario - No se trata de criticar a otros actores, sino de asumir el papel que la universidad pública debe jugar para preservar los equilibrios sociales que hagan posible construir una sociedad más armónica y consistente.

LA UNIVERSIDAD Y SU GESTIÓN PÚBLICA O PRIVADA

No vamos a pretender descubrir nada si afirmamos que todavía se cuestiona en nuestro país - y en muchos otros - la coexistencia de universidades públicas de gestión estatal y de gestión privada. Más allá del hecho de la irrelevancia de tal discusión, pues no se dirime en ella nada importante en relación al rol de la universidad de gestión pública en la sociedad, la antinomia que se pretende seguir manteniendo como tema de agenda se constituye, por eso mismo, en factor retardador porque desenfoca, distrae y termina por eludir o postergar el tratamiento de la cuestión medular en el debate universitario: ¿qué rol debe jugar la universidad pública en la sociedad compleja de estos tiempos?



Discutir si debe permitirse la gestión privada en la universidad no es pertinente, si todos sabemos que hoy el único bastión de la gratuidad de la enseñanza es el grado. Los cursos de extensión, los cursos de postgrado, las tecnicaturas y otras carreras cortas, las carreras de postítulo y de postgrado (especializaciones, maestrías, doctorados y posdoctorados) son pagas tanto en las universidades de gestión pública como privada y su administración y gestión son indistinguibles, como lo son también en cuanto a los criterios de selección – que hacen tanto las personas físicas como las organizaciones - de sedes para realizar estos estudios.

LA UNIVERSIDAD Y EL TRABAJO

La Universidad debe operar como hacedor esencial de una nueva sociedad, desmontando el paradigma del “eficientismo económico” que plantea que hay que asignar a las universidades, como misión principal, la tarea de proveer los “recursos humanos” que requiere la producción – en especial las facultades vinculadas más directamente al mundo empresarial - .

El avance tecnológico no es independiente de los intereses dominantes en las sociedades (Peñaloza, M. 2007), que influyen en las relaciones de trabajo, en la organización de la producción y en los marcos legales. La idea es usufructuar los cambios de paradigmas asociados con los adelantos científicos y los desarrollos tecnológicos, no para incluir a la mayor cantidad de gente en la distribución de los beneficios asociados, sino para maximizar ganancias.

No seamos ingenuos en ésto. Las posibilidades que ofrecen los nuevos desarrollos en transporte, reales y virtuales, de capitales y de personas se han de mover en el sentido de optimizar las rentas derivadas de los flujos vinculados a la globalización, determinando una alta volatilidad del mercado laboral con exigencias cada vez más perentorias de flexibilidad, al punto de poner en riesgo el pilar económico de la seguridad social y la esfera metaeconómica de la vida (Pfaller, A. 2003).

Señala Pfaller, con acierto, que la jornada laboral rígida tiende a disminuir en duración y en estabilidad, aumenta la presión sobre el trabajador en cuanto a adaptación de sus horarios a las necesidades productivas y a su disponibilidad para traslados geográficos. Con ésto se afectan las bases económicas de las obras sociales y de los sistemas jubilatorios, vinculados a una porción cada vez menor del salario, pero lo más trascendente hacia el futuro, es que se pone en cuestión “la esfera de la vida”, es decir lo que antes se respetaba y permitía organizar la vida personal y familiar deja de ser relevante frente a las exigencias de la competitividad feroz de los mercados transnacionales.

Si reflexionamos sobre las consecuencias de este avance o avasallamiento de la dignidad de las personas, comprenderemos algunas cosas que ya están sucediendo, como el descenso progresivo y constante de las tasas de natalidad en las naciones y colectivos humanos “incluidos” con el correspondiente envejecimiento de la población y la fragmentación y aumento de cuadros extremos de desintegración familiar, con la figura de la mujer tensionada entre las exigencias del ámbito laboral y el de sostén principal del andamiaje de contención y educación de los niños.

Las clases medias y bajas de nuestros centros urbanos – los tres quintiles inferiores en la escala de ingresos -, experimentan con mayor rigor este ataque a uno de los núcleos básicos de cohesión social, porque no pueden pagar ni guarderías ni escuelas a las que pueden asistir sus hijos son en muchos casos de las peores de los sistemas educativos



gratuitos, con pocas horas de escolaridad que no alcanzan para compatibilizar trabajo con atención de los chicos.

Todos esos problemas requieren ser enfrentados con inteligencia, y ahí debe estar la universidad, poniendo investigadores y presupuesto para ofrecer soluciones a los políticos y, además, poniendo en juego su autoridad académica y moral para señalar con fuerza estos peligros.

Las universidades no deben pretender tapan el sol con la mano, pero sí entender la naturaleza del juego y el calibre de los jugadores que están sentados a la mesa para establecer sus relaciones con el mundo del trabajo y obrar en consecuencia. No hacerlo y mantener en cambio una relación equivocada se constituye en otro factor retardador del momento de asunción del rol que estamos planteando para la universidad en la sociedad.

LA UNIVERSIDAD Y LA CRISIS EDUCATIVA

La extensión y profundidad de la crisis educativa, muy especialmente en el nivel secundario, en todos los países de nuestra región latinoamericana y caribeña ha alcanzado tal magnitud, que la formación básica de los aspirantes a ingresar a la universidad presenta deficiencias cuya naturaleza e impacto sobre las carreras de grado de nuestras universidades, hace necesario, por sí sólo, prestarle especial atención pero, además, hay otras razones, de mayor generalidad y entidad.

La salida de esta crisis debe constituirse en una oportunidad para plantear nuevas bases integrales para la educación que hagan posible una formación capaz de forjar hombres y mujeres protagonistas, que discriminen (Cullen P, 2006), lo que supone que tengan una parte del poder. Es decir, el problema de la masificación del conocimiento es esencialmente un proceso de construcción de procesos de transferencia de poder, porque en los tiempos actuales, el gran objetivo de la educación es lograr como producto hombres y mujeres con sentido crítico, autonomía cultural y competencias para autosustentar procesos permanentes de apropiación de conocimientos. Y esos hombres y mujeres, así educados, van a buscar, inexorablemente, ejercer sus derechos ciudadanos lo que supone tener posibilidades de hacerse cargo de una parte del poder, haciendo más visceralmente genuinas las formas democráticas de gobierno, mejorando la calidad general de la política y, en particular, la distribución del PBI (Producto Bruto Interno) – profundamente inequitativa en nuestra región – y la disminución de los altos niveles de peculado que se observan a diario.

El problema de la crisis educativa es que está privando de la porción de poder que les corresponde legítimamente a colectivos sociales, que al carecer de fuerza negociadora son excluidos por los mecanismos de mercado.

Es también el problema de cómo se reemplaza lo que no se brinda desde la educación pública. Porque, los que pueden, efectúan ese reemplazo con compra de mercancías que se venden en el mercado de conocimiento, y al perder la visión de bien público, al ver la educación como mercancía van forjando una mentalidad individualista, van consolidando proyectos de vida basados en el consumismo exacerbado, perdiendo el sentido solidario y valores éticos y ciudadanos.

Éste es el crisol de una sociedad cuyos dirigentes, en muchos casos, no están en situación de mejorar la calidad política, erradicar la corrupción y solucionar la tremenda injusticia de la exclusión. Nuestros gobiernos, empresarios, sindicatos, universidades, en manos de esos dirigentes, van a tardar en resolver el problema de la exclusión porque no entienden la naturaleza de ese problema y ven como normales procedimientos de consolidación del poder profundamente antidemocráticos, usufructo de bienes públicos por



parte de grupos privados, funcionalización de servicios públicos para maximizar ganancias de grupos específicos o mecanismos más o menos sofisticados de apropiarse de dineros ajenos.

En lo que corresponde al rol social que debe jugar la universidad, la crisis educativa general es un factor retardatario porque está atrasando el tiempo en que los universitarios van a poner a la universidad – o la sociedad los va a obligar a hacerlo - en situación de protagonista importante en los escenarios de cambio social que inexorablemente han de llegar. Las deficiencias en la formación afectan en forma directa ejercicios de poder ciudadano, y por eso están afectando, como factor retardatario, al disminuir los niveles de presión social para que la universidad asuma su misión en lugar de seguir desertando.

Los tiempos educativos son esencialmente lentos. La reversión de la crisis va a demandar años de esfuerzos sostenidos. Pero que los colectivos sociales, tradicionalmente fuera de las interlocuciones relacionadas con el poder, empiecen a caminar, con una visión integral, política, de los problemas de la educación, ha de bastar para remover este factor retardador del momento esperado en que la universidad asuma su misión en la sociedad.

LA AGENDA UNIVERSITARIA Y LA ENSEÑANZA DE GRADO

El esfuerzo de los contribuyentes para sostener la universidad gratuita, exige priorizar su único bastión, el grado en lugar de desjerarquizarlo transfiriendo la función diferenciadora a otro nivel, fomentando un crecimiento casi caótico, irracional de los postgrados. El estado no puede sostener los postgrados, entonces se privatizan en la práctica, lo que es una consecuencia casi natural, pero lo que no se puede hacer porque eso configura la deserción de la que hemos hablado es ahorrar presupuesto, achicando las carreras de grado y definiendo estándares mínimos de permanencia difíciles de cumplir para los colectivos más vulnerables (madres, trabajadores precarios) . Las universidades tienen que plantear una resistencia a esas tendencias porque no puede aceptarse vaciar el grado o llenarlo de exigencias que justamente no van a poder cumplir los sectores más pobres.

Tiene que formar parte de la cultura institucional que el grado es lo crucial, para lo cual la máxima excelencia universitaria tiene que estar ahí, en los bancos, en las PC, en los equipamientos. Ahí tienen que estar los mejores docentes, con gabinetes de trabajo para los jefes de cátedra al menos igual que el que se les provee a los investigadores. Ahí tiene que estar el mayor reconocimiento de la universidad – en los puntajes de los concursos, en las evaluaciones, en los “bonus” que, como se sabe, adquieren la forma en la universidad de incentivos diferenciales y financiamiento de asistencias a congresos e intercambios académicos.

En ese grado prioritario hay que producir un giro copernicano en los criterios marcos de los diseños curriculares y reglamentos de estudios de las carreras de grado.

Vamos a explicar los cambios que se deben impulsar en la formación de profesionales, para que la universidad comience a asumir su rol en la sociedad, que no es otro que constituirse en impulsor principal de un nuevo paradigma que reemplace al “eficientismo económico”, por mecanismos y reglas de funcionamiento de las sociedades con espacios y oportunidades para que puedan ser recuperados los valores que definen la centralidad del hombre y su dignidad por sobre toda otra consideración.

Para estos fines, la universidad debe plantearse la necesidad de formar profesionales para que sean agentes vectores de cambios en los estudios jurídicos y contables, en la gestión de los gobiernos y de las empresas, en los consultorios, en los medios de comunicación, en las ONG (organizaciones no gubernamentales), en las usinas intelectuales, en las artes, en las



PYME, en las fábricas y talleres, en las consultorías, en la gestión de actividades recreativas y deportivas. Nuestros profesionales están destinados a ser líderes sociales y hay que formarlos para que sean fermento de modificación de las tendencias que han generado un progreso que acrecienta las desigualdades y la exclusión. Si no hay masa crítica de líderes sociales formados en valores éticos y ciudadanos, solidarios, con visión crítica y autonomía cultural para ejercer el poder de discriminar imposiciones injustas de los sectores más fuertes, no se van a poder vencer las tendencias dominantes, porque es muy grande la fortaleza de esos sectores y muy firme su determinación de hacer lo suyo sin demasiados escrúpulos.

En el siglo XXI que estamos transitando, el conocimiento es poder, y la distribución democrática de conocimientos es un problema de distribución de poder. La universidad, debe inclinar el fiel de la balanza para el otro lado, para impulsar los equilibrios que hacen falta para lograr una sociedad más justa, dónde sea posible a cada vez más hombres y mujeres incorporarse al mercado y beneficiarse con el progreso sin esperar, cómo todavía increíblemente se postula, que haya muchas odres llenas, muchos incluídos ahítos, para que la prosperidad se derrame hacia los otros.

Estos temas deben insertarse hasta el hueso en los diseños curriculares y en los reglamentos de estudio de las carreras de grado. Deben estudiarse – con inclusión explícita en los diseños curriculares de todas las carreras de grado - los problemas éticos, los desafíos ambientales y los grandes temas de geopolítica pero, además, en los reglamentos de estudios deben establecerse incentivos para inducir a prestar servicios sociales solidarios, con un sistema de créditos por formación en servicios solidarios con cupos de horas establecidos para cada nivel de las carreras.

Todo profesional cuando egrese, tendrá las competencias para desempeñar su profesión específica, pero, además, habrá adquirido herramientas para cambiar la sociedad, porque las tendencias macrosociales actuales no sirven al hombre, cada vez más sumergido en una competitividad enfermiza que forja individualismo y pobreza de espíritu para los “incluidos” y vulnerabilidades para los otros.

LA AGENDA UNIVERSITARIA Y LA INVESTIGACIÓN

En nuestro país, y en general en Latinoamérica, el sector privado ha desarrollado una tradición cultural – que los gobiernos han permitido y en ocasiones, fomentado – según la cual se exigen resultados al sistema científico - tecnológico para participar de ellos pero no se aporta en relación a esos requerimientos. Es una de las manifestaciones del capitalismo prebendario que ha caracterizado muchos hechos económicos en nuestra región donde el sector privado es socio del estado en los beneficios y se borra a la hora de compartir costos.

Otras regiones del planeta han desarrollado, en general, relaciones más razonables entre el estado y los sectores privados, cada uno jugando su rol. Esta disparidad en las formas, modos, sistemas y metodologías en que los gobiernos negocian con los motores del desarrollo económico que son los sectores privados, es una de las claves para entender los efectos de la globalización en nuestros países latinoamericanos, inmersos en realidades de funcionamiento de mercados transnacionales donde la utilización de nuevos conocimientos determina los niveles de competitividad entre los países y regiones y donde las necesarias inversiones en investigación no pueden ser solventadas sólo con aportes estatales.

La gestión de la investigación, desde el estado, tiene como principal función optimizar la aplicación del gasto público en función de los intereses estratégicos de nuestros países.

En nuestra región hay problemas acuciantes que resolver en temáticas asociadas a la exclusión social y a la equidad educativa – contenidos sustantivos en el sentido de Khun - y



los sistemas científicos de nuestros países deberían ocuparse de ellos, porque son problemas de una complejidad tan inconmensurablemente grande que hace necesario investigaciones interdisciplinarias y transdisciplinarias para proponer a nuestros gobiernos caminos de solución.

Deben diseñarse, además, los indicadores adicionales a los utilizados para medir la calidad de la investigación que puedan reflejar las contribuciones en este campo. La instrumentación para los países de Latinoamérica y el Caribe es esencial para legitimar y calificar el trabajo científico, más allá de las valoraciones asociados a los criterios establecidos por los países centrales, donde hay, sobretodo en los países europeos, una larga tradición de armonización de intereses con los privados, defendiendo desde el estado intereses estratégicos de sus sociedades, situación que no se da en nuestra región.

La universidad, en la gestión de la investigación debe priorizar, además de lo anterior dos dimensiones adicionales. Primero aumentar la vinculación con la enseñanza de grado, como una herramienta eficaz para aumentar la calidad de los estudios de grado.

La enseñanza de grado sólo tiene el nivel adecuado si los departamentos, cátedras o áreas, laboratorios e institutos que conforman el andamiaje de la enseñanza de grado, están vinculados estrechamente a la generación de conocimiento, es decir a la innovación.

Por último, disminuir gradualmente la facturación por servicios comunes e inducir con políticas específicas la facturación por servicios con innovaciones genuinas.

LA AGENDA UNIVERSITARIA Y LA EXTENSIÓN

Extensión debe cambiar la agenda. En ese sentido, estamos proponiendo que se haga cargo de contribuir a empezar a resolver aspectos esenciales de la crisis educativa como parte sustancial de su vinculación con la sociedad y así – articulando con inteligencia y eficacia con el nivel medio - hacer realidad el concepto de prelación del grado en la gestión universitaria: procurar equidad en el acceso y permanencia en el grado universitario y enfrentar con recursos y con gestión la tensión entre masividad y calidad que es el problema principal a resolver en los procesos de articulación con el nivel medio.

Esto supone ocuparse menos de lo que no requiere demasiados esfuerzos porque funciona por acción de la dinámica del mercado y poner en juego capacidad de gestión para articular energías sociales (padres, gremios docentes, organizaciones sociales) y liderar la cruzada de la inclusión educativa.

Además debe diseñar herramientas imaginativas para “empoderar” a las cooperativas, microempresas, artesanos y artistas populares para que puedan competir en sociedades concentradas y multimediáticas.

Por último debe distribuir cultura, realizando seminarios de apreciación de sus distintas manifestaciones, rompiendo las miradas segmentadoras y elitistas.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CULLEN, Patricio (2006). **Hacia el Renacimiento Educativo. La salida de la crisis como oportunidad.** EdUTecNe, Buenos Aires, Argentina
- GORDILLO, Héctor (2004). **Las universidades corporativas, una nueva estrategia para la capacitación: formación y capacitación del talento humano.** En: Gestipolis, <mhtml:file://E/Las universidades...> Edición electrónica del 14 de febrero de 2008.
- PEÑALOZA, Marlene (2007). **Los paradigmas de la producción y su impacto en el mercado laboral.** En: Fermentum, Mérida – Venezuela, año 17, N° 49 – 455-477
- PFALLER, Alfred (2003). **La social democracia en la sociedad globalizada post-industrial. International Politics and Society.** Traducción Bert Gerber. Ed. Fundación Friedrich Ebert, Argentina.